

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.405

Viernes 20 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2784204

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

DÉJESE NO VIGENTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN EN EL SEIA: CRITERIOS PARA DETERMINAR LA SUSCEPTIBILIDAD DE AFECTAR ÁREAS ASTRONÓMICAS

Extracto de resolución exenta N° 202699101269, de 10 de marzo de 2026, de la Dirección Ejecutiva, del Servicio de Evaluación Ambiental, que deja sin efecto la resolución exenta N° 202499101396 del 15 de mayo de 2024, que se pronuncia sobre la vigencia y observancia del Criterio de Evaluación en el SEIA: Criterios para determinar la susceptibilidad de afectar áreas astronómicas.

Por medio del presente acto se establece dejar no vigente el Criterio de Evaluación en el SEIA: Criterios para determinar la susceptibilidad de afectar áreas astronómicas.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la sección documentos no vigentes, del Centro de Documentación del sitio web del Servicio de Evaluación Ambiental (www.sea.gob.cl) de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 20.285.- Arturo Farías Alcaíno, Director Ejecutivo (S), Servicio de Evaluación Ambiental.

CVE 2784204

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl